

Reconocimiento de servicios de don Ricardo Alcalde

Lima, 8 de octubre de 1925.

Señor:

El Congreso ha resuelto reconocer a don Ricardo Alcalde, catorce años, nueve meses de servicios prestados a la Nación, hasta el 30 de abril de 1923.

Lo comunicamos a usted, para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a usted.

E. de la Piedra, Presidente del Senado.

F. A. Mariátegui, Presidente de la Cámara de Diputados.

M. D. Gonzales, Senador Secretario.

Eduardo C. Basadre, Diputado Secretario.

Al señor Presidente de la República.

Lima, 9 de diciembre de 1925.

Cúmplase, regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

Rúbrica del Presidente de la República.

Masías.